

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **372**

Cuernavaca, Morelos, 28 de Octubre de 2013

Promueven la UAEM la movilidad estudiantil

Para dar a conocer el proceso de la movilidad estudiantil y las políticas nacionales e internacionales de movilidad que brinda la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), esta mañana en el auditorio "Gral. Emiliano Zapata", se llevó a cabo el "Tercer Foro de Movilidad Estudiantil" que promueve la Dirección de Desarrollo Académico (DIDEAC).

Los asistentes a este foro tuvieron la oportunidad de escuchar las experiencias vividas por estudiantes que participaron en los diferentes programas de movilidad Nacional e Internacional, así como las opciones de las becas ofertadas por organismos como el Espacio Común de Educación Superior y Santander Universidades, explicó en entrevista Orlando Morán Castrejón, director de la Dirección de Desarrollo Académico (DIDEAC) de la UAEM.

Orlando Morán destacó que el semestre pasado fueron 80 estudiantes de la UAEM los que realizaron movilidad estudiantil en otra universidad nacional e internacional, gracias a los convenios entre la máxima casa de estudios de Morelos y todas las Instituciones de Educación Superior desde Baja California hasta Yucatán cuenta nuestro país, así como internacionales con varias universidades del Caribe, Centro y Sudamérica, Europa y Asia.

De acuerdo con una su investigación realizada por la Dirección de Desarrollo Académico, en los últimos tres años, el 95 por ciento de los estudiantes que han realizado la movilidad estudiantil, consideró un beneficio para su formación académica integral, el haber participado en la movilidad estudiantil que ofrece la UAEM.

Algunos de los beneficios que mostraron los estudiantes de movilidad fueron la capacidad para resolver problemas, la capacidad de la administración del tiempo, la calidad de Investigación y de trabajo en equipo, la ética entre otras, informó Orlando Morán.

Por último, señaló que a todos los alumnos de la UAEM interesados en la movilidad estudiantil, deben cubrir con dos requisitos básicos como son el haber cursado el 50 por ciento de créditos de la carrera y tener un promedio mínimo de 8.5 para poder solicitar este beneficio.

Por una humanidad culta